



ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE
PROCURADORES DE LOS TRIBUNALES

PALENCIA

MEMORIA ANUAL 2021

BALANCE FINANCIERO 2021



Balance financiero
2021

Juntas Generales

Junta General Ordinaria, 29 de Marzo de 2021

Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Memoria Anual del Colegio.
- 3.- Presentación cuentas de gastos e ingresos del ejercicio 2021
- 4.- Ruegos y preguntas.

Junta General Ordinaria, 23 Diciembre de 2021

Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.- Informe del Decano.
- 3.- Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2022 y fijación de las contribuciones colegiales
- 4.- Dar cuenta del acuerdo de la Junta de Gobierno para la provisión de cargos de dicha Junta. Convocatoria de elecciones.
- 5.- Aprobación en su caso del Acuerdo Marco de Colaboración entre la Mutualidad y el Colegio.
- 6.- Ruegos y preguntas.

Conforme al vigente Estatuto, se celebró una Junta de Gobierno cada mes, desde Enero a Diciembre.

Junta de Gobierno:

Decano
Vicedecano
Tesorera

D. Luis Gonzalo Álvarez Albarrán
D. José Manuel Treceño Campillo
D^a Victoria Cordón Pérez

Secretaria	D ^a Begoña González Sousa
Vicesecretario	D. Juan Luis Andrés García
Vocal 1º Carrión de los Condes	D. Pablo Luis Andrés Pastor
Vocal 2º Cervera de Pisuerga	D. Francisco Javier Espinosa Puertas

Estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores y usuarios de su tramitación

- 1 queja presentada en este ejercicio, archivada, y una queja pendiente de resolución del año anterior, archivada.
- 1 Expediente disciplinario abierto del año anterior, archivado.

Cuota colegial

La cuota es de 100 € mensuales, correspondiente a todos los gastos generados por el Colegio, incluyendo el Servicio de Notificaciones y Traslados de escritos, así como la cuota de Responsabilidad civil de colegiados y colegio.

Código Deontológico

No se dispone de Código Deontológico en este Colegio, se atiene a lo establecido por el Consejo General de Procuradores de España.

Normas sobre incompatibilidad

Sobre las normas de incompatibilidad y situaciones de conflicto de intereses en que se encuentran los miembros de la Junta de Gobierno, no existen al respecto normas, este Colegio se atiene a lo previsto en el Estatuto General de Procuradores.

Actividad del Colegio

El Decano del Colegio ha asistido a las reuniones tanto de Plenos Ordinarios o Extraordinarios celebrados por el Consejo General de Procuradores, así como las reuniones celebradas por el Consejo Regional de Colegios de Procuradores de Castilla y León, la asistencia ha sido telemática en algún caso debido a la situación por la que estamos atravesando, y otras presenciales.

Asistencia a las reuniones de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita.

Servicio Turno de Oficio

Durante el año 2021 este Colegio tramitó los siguientes expedientes en Turno de Oficio:

Jurisdicción Penal: 890

Jurisdicción Civil: 458

Total año: 1348